

Prospectiva de la formación de profesionales de la información para las Sociedades del Conocimiento

Lina Escalona Ríos
Elsa Esperanza Barber
Nancy Bentivegna
Coordinadoras



Z668 Prospectiva de la formación de profesionales de la informa-
P767 ción para las sociedades del conocimiento / coordinadoras
Lina Escalona Ríos, Elsa Esperanza Barber, Nancy Bentivegna.
– Primera edición. – Ciudad de México : Universidad Nacional
Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecolo-
gías y de la Información, 2025.

x, 562 páginas. – (Educación bibliotecológica)

ISBN: 978-607-587-116-5

1. Educación bibliotecaria (Educación continua). 2. Profesio-
nales de información. 3. Sociedad de la información. 4.
Teoría del conocimiento. I. Escalona Ríos, Lina, editor. II.
Barber, Elsa, editor. III. Bentivegna, Nancy,
editor. IV. Serie.

Revisión académica: Lina Escalona Ríos, con la colaboración de
Jazmín Areli Norberto Hurtado y Daniel Pozos Chávez

Revisión bibliográfica y citación del manuscrito: Jazmín Areli Norberto Hurtado

Corrección de estilo del manuscrito: Diana Serena Palacios

Diseño de portada: *LOGIEM, Análisis y Soluciones S. de R. L. de C. V.*

Primera edición, febrero 2025

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas

y de la Información

Circuito interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

ISBN: 978-607-587-116-5

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Prohibida la reproducción total o parcial
por cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Índice

Presentación **ix**
Selene Violeta Castillo Rojas

A MANERA DE PRÓLOGO: CONSEJOS DE QUIEN BIEN LOS QUIERE. **1**
Judith Licea de Arenas

I. La formación de los profesionales de la información en la actualidad

**INFLUENCIAS DEL USO DE LAS TIC EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN
BIBLIOTECOLÓGICA** **17**
María Teresa Múnera Torres

**ANÁLISIS DE LOS PARADIGMAS Y MÉTODOS EDUCATIVOS ACTUALES
Y LOS DESAFÍOS FUTUROS QUE IMPACTAN LA FORMACIÓN PROFESIONAL
EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN** **31**
José Antonio Torres-Reyes
María de Lourdes Treviño Martínez
Norma Esperanza Mesías Rodríguez

**LA VALORACIÓN DEL MATERIAL IMPRESO DENTRO DE LAS ASIGNATURAS
DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA:
¿CÓMO HACER QUE LAS NUEVAS GENERACIONES VALOREN
ESTE TIPO DE MATERIAL?** **55**
Suyín Ortega Cuevas
Leticia López Huerta
Alejandro Arnulfo Ruiz León

**PROYECTO BRÚJULA. NAVEGANTES DEL FUTURO. GUÍA METODOLÓGICA
PARA EL DISEÑO DE PERFILES DE EGRESO DESDE EL ENFOQUE
DE LAS CAPACIDADES HUMANAS EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN** **73**
Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo
José Daniel Moncada Patiño

ELEMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN PARA LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO.	97
Juan Ricardo Montes Gómez	
FORMACIÓN PROFESIONAL Y PERFIL LABORAL DE LA CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO (CHILE).	117
Nelson Alvarado Sánchez	
Ingrid Espinoza Cuitiño	
Cecilia Jaña Monsalve	
LAS EXPERIENCIAS DE BIBLIOTECARIOS COMO DOCENTES DENTRO DE LOS COLEGIOS QUE IMPLEMENTAN EL BACHILLERATO INTERNACIONAL . . .	149
Shindy Karen Vásquez Marquez	
Javier Carmona Rincón	
EL TRATAMIENTO PEDAGÓGICO DEL CONTROL BIBLIOGRÁFICO	169
Eduardo Pablo Giordanino	
LA CAPACITACIÓN LABORAL COMO SEMILLERO DE LA PROFESIONALIZACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	197
Alfonso López Hernández	
EXPERIENCIA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS DE LOS PROGRAMAS DE ARCHIVÍSTICA Y BIBLIOTECOLOGÍA DE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)	215
Yulieth Taborda Ramírez	
María Camila Restrepo Fernández	
Camilo García Morales	
Ana María Peña González	
LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UANL.	235
Adriana Guadalupe Olivares Vargas	
LA FORMACIÓN DE LOS ARCHIVISTAS Y LOS DERECHOS HUMANOS	255
Francisco de la Cruz Vázquez	

ASPECTOS TEÓRICOS DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS A DISTANCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA	273
María Isabel Martínez Contreras	
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DIGITALES, BIBLIOTECA COMUNITARIA CASABLANCA DE SUBA, CASO DE ESTUDIO	293
Camilo Castaño García	
PROYECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR CALABAZAR DE SAGUA A PARTIR DEL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO INFORMACIONAL	305
Ivian Alomá Medina	
EJERCICIO DOCENTE FRENTE AL FENÓMENO DE PANDEMIA	327
Suyín Ortega Cuevas	
Noé Ríos Emicente	
Selene Violeta Castillo Rojas	
LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	347
Rosa María Martínez Rider	

II. Prospectiva de la formación de profesionales

PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA. ENFOQUES, DIMENSIONES E INDICADORES	375
Johann Pirela Morillo	
Lina Escalona Ríos	
PERTINENCIA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN ANTE EL SURGIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES.	389
Brenda Cabral Vargas	
LINEAMIENTOS PARA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE PERTINENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN ARGENTINA	415
Nancy Blanco	
Federico Cápula	

RETOS DE LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA, DOCUMENTAL Y HUMANÍSTICA EN EL CONTEXTO ACTUAL	431
Francisco Javier García Marco	
LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARTÍSTICO COMO PROSPECTIVA EDUCATIVA EN FORMACIÓN BIBLIOTECONÓMICA	467
Patricia Brambila Gómez	
COMPETENCIA PROFESIONAL EN EL BIBLIOTECARIO UNIVERSITARIO: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA	485
Mayre Barceló-Hidalgo	
MODELO PARA LA REDACCIÓN DEL GÉNERO ACADÉMICO-ESTUDIANTIL EXAMEN PARCIAL ESCRITO DESDE EL ENFOQUE DE ALFIN	511
Rita Cid-Reyes	
Juan Daniel Machin-Mastromatteo	
Merizanda María del Carmen Ramírez-Aceves	
Javier Tarango Ortiz	
EL BIBLIOTECÓLOGO COMO EDUCADOR PARA LA LIBERTAD: EL PAPEL DE LA BIBLIOTECA COMO PROMOTORA DE LOS PROCESOS METACOGNITIVOS	543
Argenis Rodríguez Salinas	

Pertinencia de la educación bibliotecológica. Enfoques, dimensiones e indicadores

JOHANN PIRELA MORILLO

Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia

LINA ESCALONA RÍOS

Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

La pertinencia es una de las categorías fundamentales consideradas tanto en las políticas educativas como en los procesos de diseño y evaluación curricular, pues refleja el valor académico que los planes de estudio ofrecen en respuesta a las demandas de la sociedad y de los sectores socioculturales, económicos y organizacionales. La pregunta por la pertinencia implica la búsqueda de la articulación y respuesta de las instituciones educativas a las necesidades sociales, científicas, tecnológicas y productivas actuales.

En este contexto, la pertinencia de la educación bibliotecológica conlleva considerar las problemáticas sociales actuales y las tensiones que enfrentan las universidades que ofrecen programas en este campo. El objetivo de este trabajo es analizar los enfoques, dimensiones e indicadores de la pertinencia como un proceso que permite reflexionar sobre

el papel de la educación bibliotecológica en el presente y su proyección futura, justificando la importancia de fortalecer los programas académicos en esta área.

La metodología empleada sigue un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y analítico, basado en diversos enfoques, dimensiones e indicadores formulados para el estudio de la pertinencia. Esto puede orientar estrategias y acciones de mejora para lograr la alineación entre las propuestas formativas y las necesidades sociales específicas.

Entre los principales resultados se destaca que la pertinencia ha sido objeto de estudio por diversos expertos en educación y currículo. Uno de los modelos actuales para abordar la pertinencia y sus posibles estrategias es el Modelo URSULA, diseñado como un Modelo para la Responsabilidad Social Universitaria. No obstante, sus ejes –participación social, gestión organizacional, formación y cognición– invitan a profundizar en las múltiples dimensiones de la pertinencia, analizando todos sus elementos de forma heurística. Estos cuatro ejes deben trabajar en conjunto hacia un objetivo común.

Dicho modelo incluye un conjunto de indicadores que pueden utilizarse en el análisis y la construcción de mecanismos institucionales para fortalecer la pertinencia de la educación bibliotecológica. Como conclusión, se destaca la necesidad de actualizar los referentes sobre la pertinencia de la educación en este campo, justificando desde una perspectiva actual el diseño de los programas académicos en bibliotecología en las instituciones de educación superior.

ALGUNOS ENFOQUES CONCEPTUALES SOBRE LA PERTINENCIA

La pertinencia siempre ha ocupado un lugar preponderante en la educación superior, ya que orienta el diseño de los procesos de formación y la evaluación de sus resultados. Existe una literatura abundante que aborda una diversidad de enfoques y perspectivas sobre la pertinencia. Según Gibbons,¹ la pertinencia de la educación superior en el siglo XXI surge con los cambios en la creación de conocimiento, que implican transformaciones importantes en la estructura de las disciplinas científicas. De ello se deduce que la pertinencia no es sólo social, sino también científica y académica.

Esta noción considera que el conocimiento generado mediante la investigación no sólo debe incrementar el acervo cognitivo de las ciencias, sino también promover procesos de transformación social a partir de los resultados de la investigación. Desde esta perspectiva, se plantea la necesidad de transitar hacia la producción de conocimiento en el marco de lo que el autor denomina la “modalidad 2”, que propone un mayor compromiso con la transformación social y otorga a la pertinencia un matiz estratégico.

Complementando los argumentos anteriores, García Guadilla² expresa que, en contextos competitivos orientados a responder a las demandas y complejidades del mercado, cuando se habla de pertinencia, entran en juego actores con expectativas diversas, lo cual convierte el campo de pertinencia en un espacio de fuerzas con intereses que presionan por ejercer hegemonías arbitrarias. Es en este contexto que las instituciones de educación superior deben cuestionarse continuamente si los programas académicos y sus apuestas

1 Michael Gibbons, *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*, 67.

2 Carmen García, “La educación superior en Venezuela: una perspectiva comparada en el contexto de la transición hacia la sociedad del conocimiento”, 11-54.

formativas, de investigación y de desarrollo están respondiendo a las crecientes necesidades. De ahí que las instituciones académicas deban generar condiciones curriculares, pedagógicas y didácticas para gestionar adecuadamente las crisis y turbulencias que generan contextos de riesgo, y comiencen a vislumbrarse como campos de posibilidades.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior³ también menciona la pertinencia como uno de los elementos centrales a los que se debe apostar. Se definió que esta categoría debía comprenderse como la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Esto implica normas éticas y una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, y comprendiendo el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. Así, la pertinencia debe entenderse siempre en términos de las respuestas que las instituciones educativas dan a las necesidades y demandas de los entornos.

Ahondando en los sentidos de la pertinencia, Tünnermann⁴ analiza diversos enfoques elaborados por especialistas latinoamericanos. El autor concluye que, cuando se habla de pertinencia en el contexto de la educación superior, se enfatiza en que:

1. La pertinencia es un factor clave en la educación superior del siglo XXI. Este concepto abarca tanto el papel y la posición de la educación superior en la sociedad, como el acceso, la participación, la enseñanza y el aprendizaje. Además, incluye la función

3 Unesco, "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Visión y Acción", 104.

4 Carlos Tünnermann, "Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior", 182.

de la universidad como centro de investigación, la responsabilidad de la educación superior con otros sectores de la sociedad y el mundo laboral, así como su función de servicio en la comunidad.

2. La pertinencia está vinculada con la construcción de un nuevo proyecto educativo que se centra en el aprendizaje, la producción y organización del conocimiento, y una nueva concepción de las profesiones. Además, abarca la función social de la universidad y sus dimensiones de influencia, que no se limitan al ámbito nacional, sino que también se extienden a lo internacional.
3. En las discusiones sobre educación superior, también es crucial enfatizar la precisión de los criterios para evaluar la pertinencia de las instituciones y del sistema en su conjunto, en relación con los grandes objetivos, necesidades y carencias de la sociedad. Asimismo, es importante considerar la pertinencia política de las instituciones de educación superior y su pertinencia social, reflejada en un compromiso activo con la solución de problemas concretos. Además, debe tenerse en cuenta la pertinencia educativa-pedagógica, que se refiere al diseño de instituciones basadas en múltiples y flexibles oportunidades de aprendizaje, así como la pertinencia en relación con la formación integral de los estudiantes. Otro aspecto de la pertinencia es la vinculación entre las oportunidades educativas y la equidad social, la pertinencia cultural, la pertinencia en relación con el sistema educativo, y la pertinencia respecto al sector productivo y el mundo laboral.

Malagón,⁵ por su parte, plantea la necesidad de analizar la pertinencia más allá de una visión funcionalista. Propone que, en el análisis de la pertinencia, es importante considerar una mirada integral del currículo, lo cual implica superar el discurso tecno-económico y educativo, así como adoptar una postura clara sobre el hecho de que la universidad no puede seguir manteniéndose en los márgenes, sino que debe involucrarse activamente y asumir responsabilidades como institución generadora de conocimiento que responda a los problemas sociales.

Desde una perspectiva más reciente, Pirela y Salazar⁶ proponen emprender acciones de vigilancia tecnológica y curricular ante un mundo cada vez más interconectado, advirtiéndole que las universidades podrían quedarse rezagadas en su intento de generar una respuesta audaz a los retos del presente. Se propone considerar las características de la sociedad post-COVID, en la cual se ha manifestado un retorno a las profesiones de orden social y educativo, entre las que figuran la bibliotecología y los estudios de información.

Sin embargo, es necesario considerar los cambios en el mundo del trabajo tras la pandemia de COVID-19, donde el teletrabajo y la educación virtual han ganado terreno, alterando significativamente las formas de aprender, enseñar y trabajar. En el análisis de la pertinencia, es crucial considerar estos cambios y cómo se articulan con las necesidades actuales de la formación, tales como:

- Flexibilidad en las ofertas formativas. Currículos contruidos no sólo desde lo local o nacional, sino a partir de experiencias internacionales.
- Dobles titulaciones.

5 Luis A. Malagón, *Currículo y pertinencia en la educación superior*, 14.

6 Johann Pirela y Marisol Salazar, "Perfiles de los profesionales de la información: entre lo tradicional y lo emergente", 3.

- Énfasis en competencias blandas. De acuerdo con Musicco,⁷ se pueden agrupar en tres tipos: introspectivas, diagnósticas y de acción y relacionales. Las introspectivas incluyen el aprendizaje y la autogestión de las emociones, incrementando la autoconciencia y el sentido de la autoeficacia. Las diagnósticas y de acción abarcan la resolución de problemas, creatividad y capacidad para afrontar situaciones nuevas, y gestión del tiempo. Las relacionales aluden a la empatía, escucha activa, asertividad, comunicación, negociación, trabajo en equipo y liderazgo.
- Flexibilidad cognitiva. Entendida como la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y desafíos mediante el aprendizaje permanente y la adaptación de estrategias educativas.

Estas características están alineadas con las tendencias expresadas en la Agenda de Davos (2021),⁸ según la cual, ante un mundo post-COVID, se incrementa la incertidumbre en cuanto a las reconfiguraciones del mundo del trabajo, signado por la transformación digital y la innovación social y tecnológica. En resumen, la pertinencia es una categoría esencial que debe tener el currículo de las instituciones de educación que forman a los profesionales en bibliotecología, para estar en sintonía con las tendencias actuales tanto del conocimiento bibliotecológico como de su práctica. Asimismo, la pertinencia debe responder a las demandas de la sociedad, asegurando que las políticas educativas orientadas a la educación bibliotecológica sean pertinentes, innovadoras y alineadas con el desarrollo sostenible. En la

7 Ginevra Musicco, "Soft skills & coaching: motor de la Universidad en Europa", 118.

8 World Economic Forum, *The Davos Agenda 2021*.

Prospectiva de la formación de profesionales...

Figura 1 se observan los elementos para la comprensión de la pertinencia en la actualidad.

Figura 1.
Elementos y procesos asociados a la pertinencia



Fuente: elaboración propia.

**DIMENSIONES E INDICADORES SOBRE LA PERTINENCIA:
POTENCIALIDAD DE SU APLICACIÓN
EN LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA**

Después de haber precisado conceptualmente la pertinencia, se analiza uno de los modelos que mejor representa la búsqueda de mayores niveles de pertinencia en la educación en general y en la educación bibliotecológica en

particular: el Modelo URSULA (*Figura 2*), pensado como un referente para la Responsabilidad Social Universitaria en general, pero cuyos ejes invitan a profundizar en las dimensiones de la pertinencia de la educación bibliotecológica.

Figura 2.
Ejes y metas del Modelo URSULA



Fuente: Vallaeyes, 2021, 62.

El modelo de Responsabilidad Social Universitaria es una propuesta de gestión socialmente responsable para las universidades, desarrollada por la Unión de Responsabilidad Universitaria Latinoamericana (URSULA). Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir las inequidades sociales.

El modelo URSULA se estructura en 12 metas, organizadas en cuatro ejes esenciales: gestión organizacional, formación, cognición y participación social (*Tabla 1*).⁹

⁹ François Vallaeyes, *Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El Modelo URSULA: estrategias, herramientas, indicadores*, 63.

Prospectiva de la formación de profesionales...

Tabla 1.

El modelo URSULA: 12 ejes, dimensiones y propósitos

N.º de Meta	Dimensiones del eje de Gestión Organizacional	Propósitos
1	Buen clima laboral y equidad.	Se debe fomentar un ambiente laboral armónico, con igualdad de género, consecuente con las metas educativas y cognitivas con asociación y creatividad entre los involucrados.
2	Universidad sostenible.	Alcanzar la meta de una universidad responsable en todas las dimensiones, mediante un control de los impactos ecológicos y capacitación continua de los involucrados.
3	Ética, transparencia e inclusión.	Establecer un gobierno adecuado a las circunstancias para la toma de decisiones certeras, además de incluir talento humano con habilidades definidas y con gestión ética.
N.º de Meta	Dimensiones del eje de Formación	Propósitos
4	Aprendizaje basado en desafíos sociales.	Fomentar una cultura con un ambiente equilibrado para un desarrollo adecuado de los aprendizajes, con sinergia de todos sus involucrados.
5	Inserción curricular de los ODS.	Permitir que los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible consten en los planes educativos de todas las carreras y aulas, que se dictan clases.
6	Mallas diseñadas con actores externos.	Permitir que individuos externos a las entidades universitarias e interesados en el mejoramiento continuo de los estudiantes, puedan ser parte del diseño de los planes de estudio y programas profesionales, para una adecuada formación social.
N.º de Meta	Dimensiones del eje de Cognición	Propósitos
7	Inter y transdisciplinariedad.	Se busca que los docentes desarrollen un principio disciplinario, con la finalidad de abordar inconvenientes sociales que generalmente no son monos disciplinarios. La interdisciplinariedad motiva a la realización de diálogos entre las diferentes ciencias y la transdisciplinariedad va más allá, buscando siempre una sinergia con los conocimientos especializados.
8	Investigación en y con la sociedad.	Fomentar la implementación de metodologías que permitan la participación transdisciplinaria de investigación, incluyendo a actores externos para la elaboración de nuevos conocimientos.
9	Producción y difusión pública de saberes útiles.	Lograr que los saberes busquen la resolución de problemáticas sociales y que éstos sean comunicados a quienes lo necesiten, alcanzando una pertinencia investigativa, comunicación e innovación social.

Pertinencia de la educación bibliotecológica...

N.º de Meta	Dimensiones del eje de Participación Social	Propósitos
10	Implementación de la proyección social con la formación e investigación.	Buscar una relación fuerte entre la capacitación, investigación y extensión, con la finalidad que los proyectos realizados; presenten más beneficios para la entidad universitaria.
11	Proyectos cocreados, perdurables y que generen impacto.	Fomentar que los diferentes proyectos estén enfocados a la sociedad, sean elaborados junto a la comunidad, con base en relaciones y convenios, con la finalidad de alcanzar impactos positivos, conseguir una evolución social y aprendizaje mutuo.
N.º de Meta	Dimensiones del eje de Participación Social	Propósitos
12	Participación en la agenda de desarrollo local, nacional e internacional.	Fomentar que la entidad universitaria, sea un vínculo para el desarrollo territorial y una generadora de la transformación social a nivel local, nacional e internacional, mediante alianza estratégicas.

Fuente: elaboración propia.

Estas metas están interrelacionadas y, según el contexto institucional de cada IES, pueden seguir diferentes itinerarios para alcanzar los objetivos de la RSU. Por ejemplo, la meta 4 (Aprendizaje basado en desafíos sociales) requiere de la meta 10 (Integración de la proyección social con la formación e investigación) para llevarse a cabo, y logra la meta 11 (Proyectos cocreados, perdurables y con impacto) a través de la meta 8 (Investigación en y con la sociedad). A su vez, la meta 8 necesita de la meta 7 (Inter y transdisciplinariedad) para alcanzar la meta 9 (Producción y difusión de saberes útiles), permitiendo así que la IES cumpla con la meta 12.¹⁰

CONCLUSIONES

El Modelo URSULA implica una gran responsabilidad para las universidades. Una serie de retos, al ver las funciones

¹⁰ François Vallaey, *Manual de Responsabilidad Social...*, 66.

básicas de las IES más allá de la formación de egresados útiles a la sociedad, es analizar las funciones universitarias y responder a los problemas sociales manifiestos en los ODS, donde cada individuo y cada área universitaria y social tienen como finalidad el bienestar social.

En este contexto, el Modelo URSULA puede asumirse como un referente para el análisis de la pertinencia de la educación bibliotecológica, para lo cual se plantea un conjunto de indicadores articulados a cada una de las metas que propone. Sin embargo, para impactar en el rediseño curricular, es necesario saber primero cómo están funcionando los programas de bibliotecología, archivología y documentación, con el fin de analizar el alcance de la responsabilidad social de dichos programas. A partir del diagnóstico, se podrán establecer estrategias que permitan cambios significativos.

BIBLIOGRAFÍA

- García Guadilla, Carmen. "La educación superior en Venezuela: una perspectiva comparada en el contexto de la transición hacia la sociedad del conocimiento". *Cuadernos del Cendes*, núm. 37 (ene.-abr., 1998), 11-54.
- Gibbons, Michael. *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*. Washington: Banco Mundial, 1988. <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/ADOLFO%20STUBRIN/BIBLIOGRAF%C3%8DA%202013/Lectura%205.%20Pertinencia%20de%20la%20educacion%20superior%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf>.
- Malagón, Luis Alberto. *Currículo y pertinencia en la educación superior*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2006.

- Musicco, Ginerva. "Soft skills & coaching: motor de la Universidad en Europa". *RUE: Revista Universitaria Europea*, núm. 29 (2018), 115-132. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6564358>.
- Pirela Morillo, Johann; Salazar Álvarez, Marisol. "Perfiles de los profesionales de la información: entre lo tradicional y lo emergente". *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 44, núm. 3 (2021), 1-11.
- Tünnermann Bernheim, Carlos. "Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior". *Educación Superior y Sociedad*, 11, núm. 1-2 (2000), 181-196. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/138>.
- Unesco. "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Visión y Acción". *Revista Educación Superior y Sociedad*, 9, núm. 2 (1998): 97-113. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/21>.
- Vallaeys, François. *Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El Modelo URSULA: estrategias, herramientas, indicadores*. Lima: Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana, 2021. <https://unionursula.org/wp-content/uploads/2021/06/2021-Manual-RSU-Modelo-URSULA-Esp.pdf>.
- World Economic Forum. *The Davos Agenda 2021*. <https://www.weforum.org/events/the-davos-agenda-2021/>.

Prospectiva de la formación de profesionales de la información para las Sociedades del Conocimiento.

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información / UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial: Sergio J. Sepúlveda H. y Angélica Valenzuela. Revisión especializada y formación editorial: LOGIEM, ANÁLISIS Y SOLUCIONES S. DE R. L. DE C. V. Corrección de pruebas: Carlos Ceballos Sosa y Marcos Emilio Bustos Flores. Fue impreso en papel cultural de 90 g en los talleres de Servicios Editoriales Albatros. Av. Benito Juárez M. 26 L.14, colonia El Molino Tezonco, C. P. 09960. Ciudad de México. Se terminó de imprimir en febrero de 2025.